



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

NOMBRE:

ZAYRA CRITELL GONZALEZ OCAÑA

CARRERA:

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA

ACTIVIDAD:

PROYECTO DE INVESTIGACION

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

8TAVO CUATRIMESTRE

MATERIA:

SEMINARIO DE TESIS

CATEDRATICO:

ING. CARLOS MARIO HERNANDEZ SALVADOR

VILLAHERMOSA TABASCO, 12 DE FEBRERO DE 2022

INDICE

PRESENTACIÓN.....	
INDICE.....	
INTRODUCCIÓN.....	
CAPÍTULO I.....	
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	
1.3 OBJETIVOS.....	
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	
1.4 HIPÓTESIS.....	
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	
1.6 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO.....	
CAPÍTULO II.....	
2.MARCO DE REFERENCIA.....	
2.1 MARCO FILOSÓFICO-ANTROPOLÓGICO.....	
2.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	
2.3 MARCO TEÓRCIO.....	
2.4 MARCO CONCEPTUAL.....	
CAPÍTULO III.....	
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	
3.1 FORMAS DE INVESTIGACIÓN.....	
3.2 TIPOS DE ESTUDIO.....	
3.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	
3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	

3.5 ENFOQUES.....	
3.6 UNIVERSO O POBLACIÓN.....	
3.6.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL.....	
3.7 MUESTRA.....	
3.8 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	

CAPITULO I

INTRODUCCION

En este apartado de investigación, hablaré sobre la violencia. ¿porque este tema?, porque siempre me ha llamado la atención el investigar sobre los tipos de violencias y al elegir, decidí: violencia intrafamiliar, la cual me entro a investigar a una familia que se ubica por el poblado donde vivo.

La violencia doméstica, comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el montaje, acoso o la intimidación, que se produce en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar. Es difícil conocer con exactitud la incidencia de la violencia familiar, ya que frecuentemente las personas no la denuncian. No existe una víctima, típica. Ocurre entre todas las personas de todas las edades. Afecta a todos los niveles de ingresos y educación.

Se le cuestiona a la familia del poblado Nicolás Bravo, Macuspana, Tabasco, para indagar y recabar información para determinar si la familia sufre violencia en su hogar.

El trabajo que se presento a continuación tiene como propósito acercarnos de manera clara y detallada la información, se recogen todos datos, y características que han sido obtenido como resultados de la violencia intrafamiliar.

Aquí encontraras el proceso en la cual me base para realizar este proyecto: la hipótesis, variable, la metodología, marco teórico, etc., fueron las que me ayudaron en si a realizar este trabajo.

FORMULACION DEL PROBLAMA

¿Cuál es el factor más influyente para que se genere violencia intrafamiliar en los hogares del poblado Nicolás Bravo, Macuspana, Tabasco, en el periodo del 31 de enero del año 2022 al 12 de febrero del año 2022?

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La violencia intrafamiliar es la causa mayor que existe de violencia, un niño que se críe dentro de un ambiente conflictivo y poco armonioso ha de ser, seguro, una persona problemática y con pocos principios personales.

La familia sufre de distintas formas de maltrato, desde intimidación hasta golpes pasando por el acoso o los insultos. El hombre violento ejerce su fuerza contra uno o varios integrantes de la familia, como su pareja o su hijo o comportarse de forma violenta con todos. Las mujeres son agredidas por su compañero conyugal cuando están bajo el efecto del alcohol.

Las familias sufren violencia en sus hogares por el efecto del alcohol. El no poder controlar los impulsos generando así violencia, no saben cómo resolver las cosas. La falta de comprensión existente entre las parejas, la incompatibilidad de caracteres. Existen muchos casos que nunca llegan a denunciarse por vergüenza, por miedo a las represalias del agresor o por no poder hacerlo. Es un fenómeno que ocurre en la comunidad y el mundo en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. Este es un problema de los más comunes en este país, que deja grandes secuelas como resultado heridas, mutilación o incluso la muerte de los individuos, también serios problemas psicológicos irreversibles.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Identificar las causas que genera la violencia intrafamiliar en los hogares del Poblado Nicolás Bravo.
- Identificar las zonas de este tipo de violencia.
- Identificar el daño psicológico que ocasiona a las víctimas este tipo de violencia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el tipo de violencia en las familias
- Determinar el grado de importancia que se le tiene a la mujer ama de casa
- Determinar los conflictos más ocasionados por este tipo de problema

HIPOTESIS

si la familia del poblado Nicolás Bravo de Macuspana, Tabasco, presenta algún tipo de violencia, entonces es considerada violencia intrafamiliar.

JUSTIFICACIÓN

El ¿por qué? de esta investigación es aquella señal que nos está vibrando en la mente, el saber ¿por qué de tanta injusticia?, hace parecerse normal y preguntarnos por qué nadie e incluso nosotros no hacemos ni lo más mínimo para dar esto a ¡conocer! Es precisamente por esto que he dedicado mi tiempo en formular este proyecto. La violencia en el hogar es un tema de relevancia, ante la problemática de violencia, que enfrentan innumerables familias, quisimos investigar cuál es el motivo que desencadena este tipo de agresiones, por lo cual decidimos investigar acerca del tema y, nos encontramos con información que nos ayudó a enfocar el tema en un problema específico. La presente investigación se desarrolla en los hogares, ya que se ha analizado que la violencia en la familia es un problema común en la mayoría de las familias, y que, si en casa se vive problemas de violencia, estos se reflejaran en la sociedad. La violencia intrafamiliar ha tomado una importancia relevante a nivel mundial y se han formado innumerables organizaciones que apoyan la eliminación de ésta, pero algo que es aún más importante es; la violencia que se da a en la mujer. Esa actividad en las familias es un problema de suma importancia, porque los niños pueden aprender esa conducta y aplicarla con sus hijos cuando lleguen a ser padres y, de esa manera se iría repitiendo el ciclo de una violencia intrafamiliar interminable. Unas de las causas que esto ocurra es la falta de comunicación en la familia, es decir, que cada uno de los miembros de la familia no estén enterados de lo que está pasando con ellos. Saber que este problema está presente en la actualidad es preocupante, porque es un problema social que se vive todos los días y nos afecta a todos porque las consecuencias, de una violencia en la familia, pueden ser catastróficas. Hay autores que señalan que la violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas. Es por eso que decidimos realizar esta investigación, para poder comprender los motivos de la agresión física, que se desarrolla en un entorno familiar.

DELIMITACION DE ESTUDIO

La violencia intrafamiliar se enfoca en las familias del poblado Nicolás Bravo, C.P 86700, situado en el estado de tabasco, municipio de Macuspana.

CAPITULO II

MARCO FILOSOFICO ANTROPOLOGICO

Si el golpe lesiona a veces en forma irreparable, el abuso sexual y la violencia discursiva, que a su vez cosifican al otro al desconocerlo como deseas te, producen un daño psíquico que, en su extremo, adquiere las formas de la psicosis, la enfermedad psicosomática grave, el accidente-suicidio, o las patologías del acto y la pulsión. La palabra y el acto violentos pueden ser rastreados como modo de relación privilegiado en las familias a veces a través de varias generaciones. Puedo hablar así de una transmisión intergeneracional del maltrato físico y mental"

Me encontré ante un problema complejo, tanto en su génesis como en su desarrollo, que deriva en graves consecuencias de índole física, psicológica y de relación social para las personas afectadas y para sus entornos familiar y comunitario.

En el presente trabajo que encontrara a continuación es una investigación realizada por la alumna Zayra Cristell González Ocaña, de la licenciatura en trabajo social y gestión comunitaria. La dedicación y el esfuerzo que invertí sobre todo porque fue muy poco tiempo para mí ya que como tal estoy concluyendo mi servicio social, realizar este proyecto esté bien mal realizado a mí me compete que por lo general nunca lo había realizado, en sí me tome algo de tiempo para comprender y de muchas investigaciones, vistas en YouTube el cómo realizarlo. La investigación se enfoca en las familias del poblado Nicolás Bravo, Tabasco, México.

Utilice la metodología de investigación acción y el método cuantitativo. Alguno de los instrumentos de recolección de investigación fue aplicar una encuesta con una serie de preguntas a las familias, obvio no me dijeron la verdad, pero en las casas

vecinal de igual manera recolecte información, y más que nada tuve el atrevimiento de preguntar a un niño que es hijo de la mamá que sufre violencia por parte de su esposo, con eso me quede no pude investigar más afondo por el tiempo y por el riesgo que corría al llegar a la casa de la señora, ya que su marido cuando está en estado de ebriedad, no respeta a nadie se altera y reacciona de manera agresiva y grosera a las personas.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

La violencia hacia la mujer tiene un innegable antecedente histórico patriarcal, su reconocimiento, su visualización, y, por tanto, el paso de ser considerada de una cuestión privada a un problema social, sí es relativamente reciente. Ciertamente es que la mayoría de las personas conocen algún caso de malos tratos, en el entorno familiar o vecinal, pero se han silenciado bajo el pretexto de considerarle como un asunto privado. Desde las épocas más remotas de la cultura humana se ha manifestado siempre la subordinación de las mujeres respecto a los hombres. Este fenómeno no se ha limitado sólo a concebir la inferioridad femenina, sino que ha trascendido las fronteras de lo racional, hasta llegar incluso a manifestarse mediante comportamientos agresivos, que acreditados por el patriarcado y ratificados luego por las sociedades ulteriores, conforman la ya histórica y universal violencia de género.

La discriminación de la mujer en la sociedad representó la primera forma de explotación existente, incluso antes que la esclavitud. Los hechos que ejemplifican las desigualdades y discriminaciones hacia la mujer son numerosas y antiquísimos. Algunos datan del año 400 A.C., cuando las leyes de Bizancio establecían que el marido era un Dios al que la mujer debía adorar. Ella ocupaba un lugar tan insignificante que ni siquiera podía recibir herencia o beneficio alguno.

En las antiguas sociedades esclavistas el hombre ocupaba una posición de superioridad en la familia. En Grecia cuando la pareja era acusada de cometer un delito, la pena sólo se imponía a la mujer. En Roma el padre de familia tenía la

autoridad sobre todas las personas con quienes convivía. Sobre la mujer específicamente tenía la autoridad como poder, por considerarla inferior, y podía venderla, castigarla o matarla según sus deseos. La mujer que se casara si no tenía parentesco civil ni con el marido ni con los hijos, y la mujer nunca llegaba a tener la patria potestad sobre los hijos en la familia agnaticia romana.

La situación legal de la mujer, según las normas islámicas, es sumamente discriminatoria. La mujer, a partir del casamiento, adquiere la condición de propiedad privada del marido. El Corán estipula como deber del hombre pegarle a la esposa rebelde, así como el encierro perpetuo de las infieles en la casa. El castigo corporal no está limitado, es legítima facultad masculina sobre su cónyuge, de modo que se exonera de responsabilidad penal al esposo cuya mujer falleciere como resultado de una golpiza con fines “educativos”.

La Edad Media no trajo diferencias sustanciales: los nobles golpeaban a sus esposas con la misma regularidad que a sus sirvientes. Esta práctica llegó a ser controlada en Inglaterra, denominándose “Regla del Dedo Pulgar “, referida al derecho del esposo a golpear a su pareja con una vara no más gruesa que el dedo pulgar para someterla a su obediencia, tratando así de que los daños ocasionados no llevaran al fallecimiento de la víctima. También en esta época, en familias de “sangre azul”, la mujer podía ser utilizada como instrumento de paz a través de matrimonios entre Estados, decisión que se tomaba sin tener en cuenta la opinión de la posible desposada.

En la década de 1970 las feministas analizaron el alcance de la violencia doméstica (considerada como un fenómeno exclusivamente masculino) y se crearon centros de acogida y de ayuda para las mujeres maltratadas y para sus hijos. A lo largo de la historia, el patriarcado, según el movimiento feminista, ha puesto el poder en manos de maridos y padres en cualquier relación conyugal de pareja. La violencia contra la mujer ha sido un crimen encubierto durante mucho tiempo y se manifiesta de diversas maneras. Los estados al igual que los particulares justifican la violencia contra los más débiles con un sin número de razones, todas las cuales constituyen

falsos valores e intereses hipócritas. La violencia se manifiesta en toda la escala de organizaciones sociales, sean de origen político, laboral, estudiantil, o cualquier otra, de modo tal, que no ha de extrañar que se presente con la misma o mayor frecuencia, en la más básica y pequeña de todas las organizaciones sociales, es decir, la familia.

Se ha hecho indispensable una legislación especial que resguarde de manera apropiada e integral al núcleo familiar de sí mismo. Entre los más vulnerables con la violencia domestica tenemos a las mujeres y los niños, si bien el ordenamiento jurídico sanciona y sanciona semejantes conductas, en virtud de incongruencias legales y culturales, la ley de algún modo también propicio la vulneración de la integridad de las víctimas.

La violencia domestica era una figura no sancionada criminalmente hasta antes de las leyes 19.325 y 20.066. La legislación penal sancionaba gran parte de las conductas violentas. El 03 de enero de 1991, se publica en el D. O. la ley 19.023 que crea el servicio nacional de la mujer. El 27 de agosto de 1994, se hace lo propio respecto de la ley 19.325, que establece normas sobre procedimientos y sanciones relativos a los actos de violencia intrafamiliar.

MARCO TEORICO

La educación es la vacuna contra la violencia familiar: En este capítulo, se presentaran diferentes enfoques realizados por múltiples autores, que han estudiado el fenómeno de conductas agresivas en su relación de pareja, encontrándose presentes los factores psicológicos, sociales, educativos y culturales que influyen en esa conducta; etapas previas que se presentan antes de que se concrete la agresión, ejemplos de modelos de abuso emocional o psicológico, físico, sexual, patrimonial, social, según diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de Estados Unidos, Puerto Rico, Costa Rica, y otros. También se mencionan las características que presentan los agresores de acuerdo a la unidad de prevención de violencia contra la mujer de Puerto Rico, explicación de la construcción de identidades femeninas y masculinas, estereotipos y roles de

acuerdo al sexo y género; dentro de los aspectos psicológicos se plantean diferencias entre dependientes y víctimas de abuso de violencia intrafamiliar, mitos de la violencia intrafamiliar, ciclo de la violencia intrafamiliar. Por mucho tiempo la psicología fue el principal recurso utilizado para explicar el problema de la violencia familiar. Este problema fue estudiado y se llegó a lo que hoy es el modelo teórico psiquiátrico, que sostiene como hipótesis que las personas que ejercen violencia sobre un miembro de la familia sufren algún tipo de trastorno mental (sado-masoquismo) en este momento se pone a todos los miembros de la familia en el mismo nivel de violencia. Además, la utilización muy común de técnicas de mediación, resulta tan peligrosa que pueden provocar hasta crímenes. Este modelo es muy raro de encontrar en la literatura especializada actual, a la luz de las investigaciones realizadas. Se reconoce sin embargo que, si bien algunos agresores padecen efectivamente de trastornos psicológicos, la proporción de enfermos mentales no es mayor que entre la población en general. También es conocido como modelo médico porque busca el microbio que explique las causas de la violencia familiar, este microbio puede ser el alcohol, la locura o el comportamiento de la víctima.

El modelo teórico de los recursos se sustenta aceptando que el problema de la violencia familiar se origina por la falta de recursos, principalmente los económicos, por lo tanto, considerar como respuesta el proporcionar los recursos faltantes resulta un mito.

Soletto (2017) nos informa que unos análisis después de muchas investigaciones siguen existiendo víctimas que las viven. Las causas de la violencia contra las mujeres se encuentran en la discriminación de género, las normas sociales y los estereotipos de género que la perpetúan. Y nos dice que “Dados los efectos devastadores que la violencia tiene en las mujeres, los esfuerzos se han concentrado principalmente en las respuestas y servicios para las sobrevivientes”. Sin embargo, la mejor manera de contrarrestar la violencia de género es prevenirla tratando sus orígenes y causas estructurales. La misoginia salvaje que se gastan algunos puede, en más de una ocasión, reportarnos oportunidades de aprendizaje

que, visto lo barato que salen estas cosas, conviene aprovechar en el sentido más pedagógico posible. Tanto la Ley Integral contra la Violencia de Género, como la Ley para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, dedican una parte de su articulado a la imagen pública que de las mujeres se difunde en los medios de comunicación. Una piensa que esto debe obligar, de alguna manera, a las personas que escriben sus opiniones en estos medios de comunicación. Es decir, periodistas, columnistas, escritores y escritoras deberían considerar como una obligación profesional el respeto a las normas básicas que estas dos leyes establecen al respecto de la imagen de las mujeres, la difusión de publicidad y opiniones que alienten la violencia de género, por ejemplo. Una espera que este tipo de colaboración con la sensibilización social, que tanto necesitamos para acabar con la lacra de la violencia de género, se produzca de manera voluntaria porque quién va a querer que se mate a las mujeres Parece lógico pensar que ninguna persona o medio de comunicación va a hacer una apuesta ideológica por esto, Pero nada de esto pasa con normalidad, y resulta bastante frecuente encontrar opiniones expresadas brutalmente contra el dictado del propio sentido común en este terreno.

Bien. Esto es apología de la violencia de género. Decir que una mujer que no cumple con el mandato de género de ser una señora, como las de antes, merece la muerte, es hacer apología de la violencia de género, por mucho recurso metafórico que uno calce. Especialmente si esta frase se coloca en el contexto de una reflexión sobre la utilidad de la imagen de las mujeres para deleite del sentido de la vista del sexo masculino. Quien lo dice, por lo tanto, utiliza su libertad de expresión como un vehículo para justificar la utilización de la violencia en aquellos casos en los que las mujeres se comportan de forma diferente a lo que los hombres esperan de ellas, para su propio deleite. Definitivamente, esto es incitación a la violencia de género.

Sanchez (2008), pág. 128 dice que “violencia intrafamiliar no es sólo un problema social, sino que actualmente se ha convertido en un problema de salud para todos los integrantes del sistema familiar”.

Es importante mencionar que hasta hace menos de treinta años no se habían realizado estudios acerca del fenómeno de la violencia intrafamiliar. Es decir, nos

enfrentamos a un problema universal, pero con una bibliografía muy escasa al respecto. Actualmente las aportaciones de los diferentes estudiosos del fenómeno se hacen utilizando perspectivas propias y singulares, basadas muchas veces en la experiencia del autor como psicólogo o trabajador social. Sin embargo, dada la complejidad del fenómeno, éste debe ser visto a través de los factores biológicos, psicológicos, sociales, comunicacionales e interaccionales. Con base en lo anterior, el autor más que realizar un estudio exhaustivo de cada uno de los factores que intervienen en el fenómeno de la violencia intrafamiliar, invita al lector a profundizar en aquellos aspectos que sean de mayor interés para él. Esta obra pretende ser una propuesta interrogadora de los diferentes abordajes de estudio acerca del fenómeno de la violencia intrafamiliar, dirigida no sólo a aquellos que padecen el problema sino a todos los que quieren analizarlo y estudiarlo.

Gonzales (2008): afirma que “a través de la historia de la humanidad la familia ha estado condicionada e influida por las leyes sociales y económicas, y los patrones culturales de cada región, país y clase social”. El modo de producción imperante en cada sociedad condiciona la ubicación de la familia en la estructura de clase, en función de la inserción en la organización del trabajo.

Los investigadores consideran a la familia un verdadero agente activo del desarrollo social: célula en la que se crea y consolida la democracia, donde se solucionan o acentúan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos encuentran afecto y especialmente seguridad. La familia es un elemento activo, nunca permanece estacionaria, sino que pasa de una forma inferior a otra superior, de igual manera que la sociedad evoluciona de un estadio a otro. La familia es un producto del sistema social y refleja su cultura. En las diferentes épocas históricas han existido diversas formas de organización familiar:

Familia consanguínea: Es la primera forma de unión entre hombres y mujeres. No existía el matrimonio, la relación estaba basada en la necesidad sexual, por lo que no constituían parejas. Se desconocen los padres, los hermanos y se producen relaciones entre hermanos, padres e hijos.

Familia punalúa: Tiene lugar en la época del salvajismo. El matrimonio era por grupos, las relaciones sexuales eran limitadas a los miembros de la tribu, existía además un compañero íntimo.

Familia sindiásmica: Existe una pareja, aunque débil que permite tanto al hombre como a la mujer tener relaciones con otros miembros de la comunidad.

Familia monogámica: Surge del matrimonio del mismo nombre en la época de la civilización producto de la aparición de la propiedad privada y la necesidad de conocer exactamente la paternidad con el fin de transmitir los bienes de herencia. La familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, es el grado primario de adscripción. Es un sistema abierto, es decir un conjunto de elementos ligados entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción interna y con el exterior. La familia es una institución formada por sistemas individuales que interactúan y que constituyen a su vez un sistema abierto. Está formada por individuos, es también parte del sistema social y responde a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-morales, políticas y religiosas. Este grupo social primario es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad; constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es la primera fuente de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores, concepción del mundo. La familia se ha denominado como una institución básica de la sociedad ya que constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana. Para este propósito cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del hombre, y ha asegurado, junto a otros grupos sociales, la socialización y educación del individuo para su incorporación en la vida social y la transmisión de valores culturales de generación en generación. La sociedad descansa en la familia como entidad llamada a garantizar la vida organizada y armónica del hombre. La Presidenta de la Plataforma de Mujeres Artistas contra la Violencia de Género. Es y debe ser el primer problema de Estado. La violencia de género es Creciente y la vida de todas estas mujeres podía haber sido rescatadas de Haber habido una adecuada intervención del Estado, incluyendo

una oportuna Labor educacional en la igualdad”. La ley se encuentra con muchas resistencias y Todavía se pone en duda la palabra de la mujer. Es responsabilidad Prioritaria de los artistas reprobar estas conductas se insistir en una cultura de Paz.

CAPITULO III

DICEÑO METODOLOGICO

Estoy realizando una encuesta sobre la violencia para conocer si vives violencia o estas en riesgo de sufrirla, queremos que respondas de una manera sincera para lograr eficacia en mi proceso.

1. ¿Se ha sentido maltratada alguna vez en su hogar?
A) Sí B) No
2. ¿Qué tipo de violencia?
A) Física B) Psicológica C) Sexual
3. Tales como:
A) Bofetadas B) Humillación C) Insultos D) Patadas
4. ¿Quién es el agresor?
A) Esposo B) Conviviente C) Hijos
5. ¿Por qué ocurre el maltrato?
A) Celos B) Problemas Económicos C) Discusión De Pareja
D) Alcoholismos De Su Pareja
6. ¿Alguna vez ha denunciado el maltrato?
A) Sí B) No
7. ¿Cuál es la causa de que no hayas denunciado a una persona que te maltrate?
A) Conveniencia B) Te Da Miedo C) No Quieres D) Te Da Pena
8. ¿Cómo es la comunicación con los miembros de la familia?
A) Buena B) Mala C) Regular

9. ¿Con que frecuencia es maltratada?
A) Diario B) Semanal C) Mensual
10. ¿Ha recibido alguna ayuda de parte de una institución?
A) Sí B) No

FORMA DE INVESTIGACION

Debido a la violencia hay personas que pierden la vida. Hay muchas con lesiones y problemas, y salud física, sexual y mental. Casi en uno de cada dos casos de asesinatos de mujeres el autor era su compañero sentimental o un miembro de la familia.

La familia mexicana se ha crecido en un ambiente de maltrato, en donde el machismo que es tradicionalmente conocido se ha mantenido en la formación de las familias. Se reconoce que actualmente la falta de comunicación y amor ha propiciado que las relaciones familiares sean más tensas e inclusive se fracturen. Es necesario poner en práctica diversos aspectos que ayudan a fortalecer la unidad y la convivencia familiar ya que la familia es la base de toda sociedad.

Un enfoque integral de la violencia familiar, en primer lugar, orientarse hacia la prevención de la violencia en este ámbito creando competencias de comunicación, relación afectiva y disciplina que superen las habituales asociaciones entre violencia-machismo-autoridad. Sea un aliado de las personas que están luchando para terminar con este tipo de violencia. El problema de la violencia contra las mujeres nos afecta a todos, no sólo a las mujeres que sufren la violencia y sus hijos sino también a los hombres, y a la comunidad entera. Todos tenemos derecho a

vivir en un ambiente de armonía y respeto. Es hora de que los hombres y las mujeres unamos nuestras fuerzas para detener el ciclo de la violencia. Si usted se reconoce como violento y abusivo con las mujeres, o lo fue en el pasado, busque ayuda profesional, actúe en bien de su salud emocional y psicológica.

TIPO DE ESTUDIO

Violencia en el hogar.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Social

La familia es el principal grupo donde las personas se desarrollan y adquieren valores; el respeto, amor, responsabilidad, confianza, honestidad, lealtad, comunicación, afecto, cariño, etc. Cuando se presentan los problemas en el hogar por cualquier motivo o razón, no se entienden la pareja, es cuando empiezan los conflictos con violencia; los insultos, regaños, chantaje, amenazas, golpes de menor o mayor gravedad que causan severos daños en la mujer. El hogar se ve afectado y la familia se destruye con el tiempo.

La familia es la base de la sociedad mediante la convivencia, es donde se trasmite lo que son como persona y se refleja el comportamiento y la educación que adquirimos en el hogar. Por tal motivo que ante problemas actuales se debe buscar medios para resolver esta situación. Sabemos que la familia es la primera institución social conocida por el hombre, en donde todos participamos, nos relacionamos por primera vez en la vida y compartimos lo que somos y nuestras actividades. Lo ideal es que en la familia haya un núcleo de amor, comprensión y ayuda, pero, a veces es todo lo contrario

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

ACTIVIDADES	ENERO 2022	FEBRERO 2022	FEBRERO 2022	ENTREGA
	LUNES 31	VIERNES 04	JUEVES 10	SABADO 12
Capítulo (Descripción del problema)	Evaluación de lo que realizaría, planteamiento del tema			
Capítulo II (Marco de referencia)		Procedimiento del problema ah investigar, recopilación de datos.		
Capítulo III (Diseño metodológico)			Investigación, toma de muestra a la población	Revisión, corrección de detalles, anexo de bibliografías

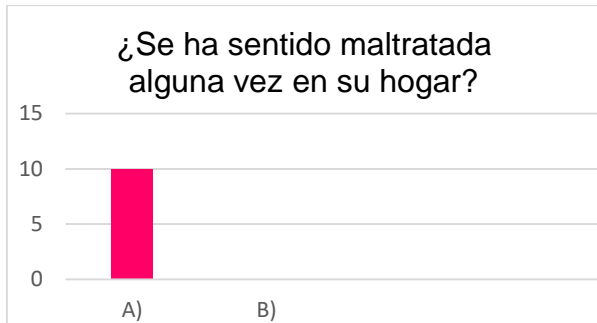
Este cronograma muestra el tiempo exacto en que se realizó este proyecto de investigación, la dedicación de pude darle el desempeño que tuve al poder realizar algo que no tenía en noción, sobre la violencia intrafamiliar, del tema ,más que nada tenía dominio, ya que eh tenido experiencia y desarrollo sobre él, me tome la impetuosa necesidad de investigar más, ya que en el área donde estoy de servicio llegan muchos caso de violencia, en especial de mujeres y eso me motivo ah trabajar en este proyecto.

ENFOQUES

Mi investigación es cuantitativa, por el motivo de que llevo un tema que se basa en investigar y recopilar y analizar datos para llegar a un a una muestra, de una población, como tal la visita que realice fue en un casa, pero de igual manera las encuestas la realice a varias personas de mi colonia y colonia vecinal, el cual de eso me base para saber qué tipo de investigación estaba realizando si cuantitativa, descriptiva, experimental, hay varios tipos de investigación pero la que más se acoplo a mi forma de investigar fue la cuantitativa, aunque al principio me vi muy confusa, pero lo poco que investigue me dio mi resultado como muestra.

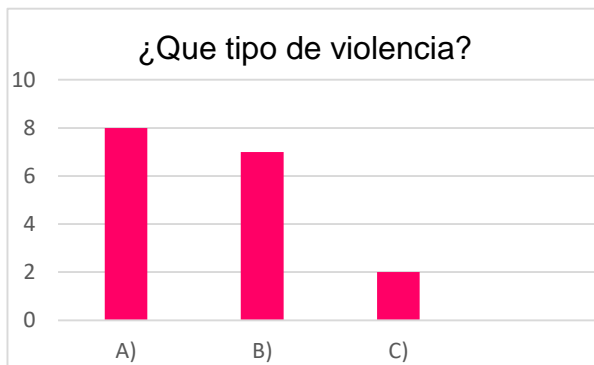
UNIVERSO DE POBLACION

GRAFICAS



Preguntas	Frecuencia
1. ¿Se ha sentido maltratada alguna vez? A) Si B) No	A) 10 B) 0

En esta encuesta el resultado fue que si se sufre el maltrato en su totalidad porque existe el 10% de víctimas.



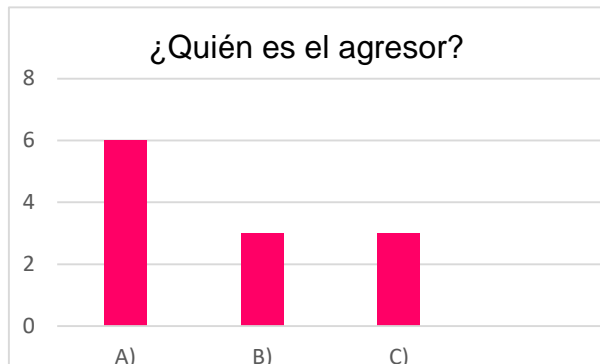
Preguntas	Frecuencia
2. ¿Qué tipo de violencia? A) Física B) Psicológica C) Sexual	A) 8 B) 7 C) 2

El mayor tipo de violencia que se presenta en el lugar es la violencia física.



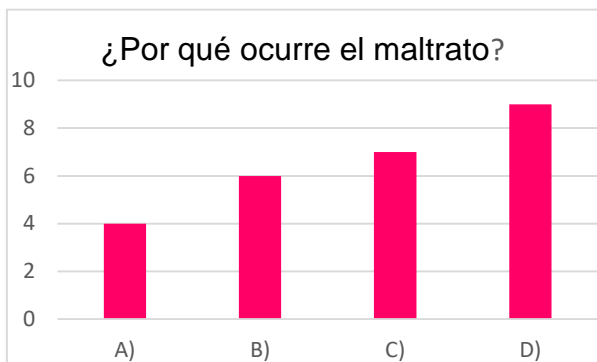
3. Tales como:	A) 7
A) Bofetadas	B) 4
B) Humillación	C) 7
C) Insultos	D) 3
D) Patadas	

Según la encuesta realizada se obtuvo en un 6% que las agresiones son por parte del esposo, y un 3% son por partes del conviviente, y otro 3% son llevadas a cabo por hijos.



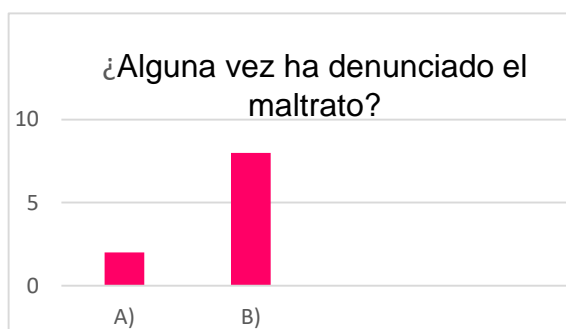
Preguntas	Frecuencia
4. ¿Quién es el agresor?	A) 6
A) Esposo	B) 3
B) Conviviente	C) 3
C) Hijos	

6 personas respondieron que el agresor es su esposo, 3 el conviviente, igualmente 3 los hijos agreden a su madre.



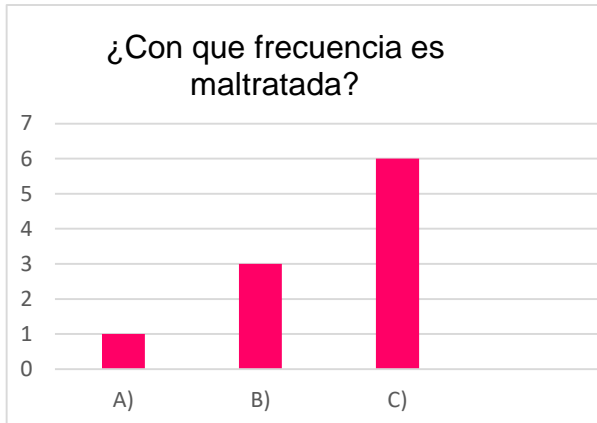
Preguntas	Frecuencia
5. ¿Por qué ocurre el maltrato?	A) 4 B) 6 C) 7 D) 9
A) Celos	
B) Problemas económicos	
C) Discusión de pareja	
D) Alcoholismo de su pareja	

El maltrato ocurre muy poco por celos. Le sigue los problemas económicos que hay en el hogar, discusión de pareja, el alcoholismo por parte del esposo. Al haber problemas económicos y, el esposo gasta el dinero en alcohol la pareja discute y se manifiesta la violencia.



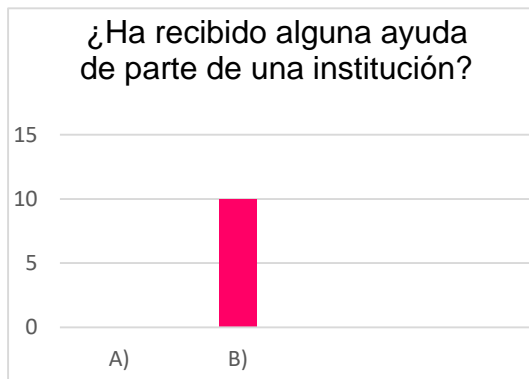
Preguntas	Frecuencia
6. ¿Alguna vez ha denunciado el maltrato?	A) 2 B) 8
A) Si	
B) No	

Las personas ninguna vez ha denunciado el maltrato, 8 de ellas no denuncian, solo 2 han denunciado



Preguntas	Frecuencia
9. ¿Con que frecuencia es maltratada?	A) 1 B) 3 C) 6
A) Diario	
B) Semanal	
C) Mensual	

La grafica muestra que 6 son maltratadas mensualmente, 3 semanalmente y solo 1 una diariamente.



Preguntas	Frecuencia
10. ¿Ha recibido alguna ayuda de parte de una institución?	A) 0 B) 10
A) Si	
B) No	

En esta encuesta un 10% no recibe ningún tipo de ayuda por miedo a ser agredido.

DELIMITACION ESPACIAL

Poblado Nicolás Bravo, entrada Álvaro obregón, Macuspana, Tabasco, C.P. 86700

MUESTRA

Probabilística, ya que al tomar mi encuesta de la población me dio como resultado que existe un 80% de violencia intrafamiliar en la comunidad, me percate que existen diferentes tipos de violencia, aparte de la que estoy enfocada, la cual ya no me tome a la tarea de investigar, solo me supe enfocar en mi tema a recabar.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En este apartado yo utilice lo que fue la recolección de datos, la visita domiciliaria, observación, descripción, encuestas, de lo poco que recolecte fui armando mi proyecto.

BIBLIOGRAFIA

<http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>

<http://www.fundacionmujeres.es/blogs/marisoaleto/?p=47>

<http://www.plazayvaldes.es/libro/violencia-intrafamiliar>

[https://www.google.com/search?q=tipo+de+investigacion&bih=647&biw=1344&hl=es&ei=zTwHYru8JsHQkPIP296YiAE&oq=TIPO+DE+&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2I6EAM YADIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzoKCAAQ6gIQtAIQQzoKCC4Q6gIQtAIQQzoUCAAQ6gIQtAIQigMQtwMQ1AMQ5QI6CggAELEDEIMBEEM6CwgAEIAEELEDEIMB0hEILhCABBCxAxCDARDHARCjAjoICAAQgAQQsQNKBAhBGABKBAhGGABQ8ApY8xpg0iVoAXABeACAAakBiAGwCJIBAzAuOJgBAKABAbABCsABAQ&sclient=qws-wiz](https://www.google.com/search?q=tipo+de+investigacion&bih=647&biw=1344&hl=es&ei=zTwHYru8JsHQkPIP296YiAE&oq=TIPO+DE+&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2I6EAM YADIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzIECAAQQzoKCAAQ6gIQtAIQQzoKCC4Q6gIQtAIQQzoUCAAQ6gIQtAIQigMQtwMQ1AMQ5QI6CggAELEDEIMBEEM6CwgAEIAEELEDEIMB0hEILhCABBCxAxCDARDHARCjAjoICAAQgAQQsQNKBAhBGABKBAhGGABQ8ApY8xpg0iVoAXABeACAAakBiAGwCJIBAzAuOJgBAKABAbABCsABAQ&sclient=qws-wiz)

<http://www.sgae.es/recursos/documentacion/manifiesto-contraviolencia>